

# RELACIÓN ENTRE SUSCEPTIBILIDAD AL CASTIGO ANTICIPADO Y GAUDIBILIDAD

## *Relationship Between Susceptibility to Anticipated Punishment and Gaudiebility*

MARLENE VÁZQUEZ ARIAS<sup>1</sup>, FERRAN PADRÓS BLÁZQUEZ<sup>2</sup>

<https://doi.org/10.17533/udea.rp.e351271>

### Resumen

La susceptibilidad al castigo demorado es un nuevo concepto derivado de la propuesta de Gray que aludía a la susceptibilidad al castigo, pero inmediato. La gaudiebilidad es definida como el conjunto de moduladores del disfrute, varios de los cuales implican funciones cognitivas complejas al igual que la anticipación del castigo. No existen estudios previos respecto a dicha relación. El objetivo de esta investigación fue estudiar la relación entre la susceptibilidad al castigo anticipado y la gaudiebilidad. Para ello, se aplicó la escala de gaudiebilidad para adultos de Morelia (EGAM-

24) y la escala de susceptibilidad al castigo anticipado (ESCA) a una muestra de 314 participantes mayores de 18 años. De los resultados destaca una relación entre la gaudiebilidad y el factor miedo al rechazo (que implica susceptibilidad al castigo inmediato y anticipado). Se concluye que en futuras investigaciones se puede relacionar la susceptibilidad al castigo anticipado con otras variables.

**Palabras clave:** disfrute, castigo, emociones negativas, afecto negativo.

### Abstract

Susceptibility to delayed punishment is a new concept derived from Gray's proposal that referred to susceptibility to immediate punishment. Gaudiebility is defined as the set of enjoyment modulators, several of which involve complex cognitive functions as well as the anticipation of punishment. There are no

previous studies regarding such a relationship. The objective of this research was to study the relationship between susceptibility to anticipated punishment and gaudiebility. To achieve this, the Gaudiebility Scale for Adults of Morelia (EGAM-24) and the Anticipated Punishment Susceptibility Scale (ESCA)

Recibido: 15-09-2022 / Aceptado: 14-04-2023

Para citar este artículo en APA: Vázquez Arias, M. y Padrós Blázquez, F. (2023). Relación entre susceptibilidad al castigo anticipado y gaudiebilidad. *Revista de Psicología Universidad de Antioquia*, 15(1), e351271. <https://doi.org/10.17533/udea.rp.e351271>.

<sup>1</sup> Licenciada Facultad de Psicología de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, México. <http://orcid.org/0000-0003-2931-2510>.

<sup>2</sup> Profesor e investigador de la Facultad de Psicología de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, México. [fpadros@umich.mx](mailto:fpadros@umich.mx); <http://orcid.org/0000-0001-8911-8096>.



were applied to a sample of 314 participants older than 18 years of age. The results highlight a relationship between gaudibility and the fear of rejection factor (which involves susceptibility to immediate and anticipated punishment). It is concluded that in future

research, susceptibility to anticipated punishment can be related to other variables.

**Keywords:** enjoyment, punishment, negative emotions, negative affect.

## Introducción

La susceptibilidad al castigo es un concepto introducido por Gray (1970, 1981) que alude a la sensibilidad de cada persona para responder a señales condicionadas de castigo, de no recompensa, a estímulos nuevos y a aquellos innatos de miedo. Originalmente, el concepto no distingue entre el castigo obtenido a corto y a largo plazo; recientemente, se ha propuesto el concepto de susceptibilidad al castigo demorado (SCD), el cual es concebido como un rasgo de personalidad que está relacionado con la anticipación de posibles amenazas futuras; dicha característica tiene una función adaptativa que puede convertirse en patológica (Padrós-Blázquez y Guzmán-Barrera, 2021). De modo que la SCD se refiere a las diferencias individuales respecto a la facilidad o dificultad para experimentar temor o malestar anticipado frente a escenarios de posible daño o castigo. Se supone que las personas susceptibles al castigo demorado son propensas a estados de preocupación, concebida esta como la percepción de una posible amenaza futura que desencadena conductas con la intención de reducir la probabilidad de que se produzca dicha amenaza o paliar los efectos derivados de ella, en caso de sufrirla (Padrós-Blázquez et al., 2019).

Por otro lado, la gaudibilidad se ha concebido como un constructo que incluye todos los procesos que median entre las circunstancias estimulantes y la experiencia subjetiva de disfrute complejo (Padrós y Fernández-Castro, 2008). Además de que está vinculada con la modulación de aspectos protectores del desarrollo humano que pueden influir en el bienestar psicológico de las personas (Padrós, 2002; Sánchez-Teruel y Robles-Bello, 2017).

Es importante señalar que se ha reportado que puntuaciones altas de susceptibilidad al castigo se han relacionado con ansiedad, preocupación, rumiación y estados de alerta, así como con trastornos obsesivo-compulsivos y de ansiedad generalizada (Pascual, 2015; Squillance et al., 2011). Por otro lado,

puntuaciones elevadas en gaudibilidad describen a personas que disfrutan frecuentemente con alta intensidad y frente a una gran cantidad de situaciones (Montoya et al., 2016; Padrós y Fernández-Castro, 2008), lo cual sugiere *a priori* que ambas variables tendrían una correlación negativa.

Sin embargo, si consideramos que la susceptibilidad al castigo anticipado está relacionada con sistemas más complejos y evolucionados dentro del cerebro y requiere la activación de funciones cognitivas complejas, como concentración, imaginación e interés, características que también presenta la gaudibilidad, podría preguntarse ¿existe una relación positiva entre la susceptibilidad al castigo anticipado y la gaudibilidad? Es importante señalar que la respuesta a esta pregunta supone solo un sondeo, lo realmente revelador es responder a la pregunta respecto a la relación entre cada uno de los factores de la escala de susceptibilidad al castigo anticipado (nótese que tanto la preocupación como la obediencia aluden a un castigo anticipado; sin embargo, el miedo al rechazo es tanto anticipado como inmediato) con cada uno de los factores de la gaudibilidad (interés, disfrute en soledad, risa, creencias irracionales, concentración e imaginación). Los resultados pueden ser útiles en el ámbito clínico, ya que conocer las relaciones específicas sirve para saber las implicaciones del fortalecimiento de algunos factores de la gaudibilidad que se trabajan en la terapia de esta (Padrós-Blázquez et al., 2014).

Por ello, se propone realizar un análisis más pormenorizado contemplando los factores que componen la gaudibilidad (interés, disfrute en soledad, risa, creencias irracionales, concentración e imaginación) acorde a la EGAM-24 desarrollada por Padrós et al. (2021) y los que componen la susceptibilidad al castigo anticipado (obediencia, miedo al rechazo y precaución) de acuerdo con la escala de susceptibilidad al castigo anticipado (ESCA) desarrollada por Padrós-Blázquez y Guzmán-Barrera (2021).

Respecto a la relación entre el factor miedo al rechazo de la ESCA y el factor disfrute en soledad de la EGAM, podría considerarse una relación positiva, por un lado, y negativa, por el otro, debido a que las personas que manifestaron alto nivel de miedo al rechazo, con mayor frecuencia, se encontrarán en soledad, lo que podría favorecer el desarrollo de estrategias para disfrutar en soledad. Además, en el estudio de Calero et al. (2018) se reportó que los

adolescentes que manifestaron mayor temor al rechazo también presentaron mayor capacidad de recuperación de los estados de ánimo negativos autopercibida, es decir, recuperarse de las situaciones que les produzcan emociones negativas. Sin embargo, no se ha estudiado en relación con los estados de ánimo positivos como el disfrute. Por otro lado, según Castelló (2005), las personas con alto nivel de miedo al rechazo tienen mayor riesgo de desarrollar dependencia con alguna de las pocas personas con las que se vinculan, el mismo autor señala que el miedo o la intolerancia a la soledad se relaciona con niveles bajos de autoestima y tienden a creer (de forma irracional) que necesitan a alguien más para ser felices. Lo cual nos lleva a esperar una relación negativa entre el factor miedo al rechazo y las creencias irracionales que se contemplan en la gaudibilidad.

Respecto a la relación entre el factor miedo al rechazo con el factor imaginación, podría pensarse que esta última puede ser un arma de doble filo. La imaginación puede generar posibles escenarios (de tipo catastrófico) que provocan miedo, los cuales incrementan los niveles de miedo al rechazo (Jagtap et al., 2021). Por otro lado, por medio de la imaginación, una persona puede zafarse del entorno inmediato físico desagradable y elaborar un mundo interior que diste de la realidad (Pérez-Fabello, 2020), y ayudar al afrontamiento de circunstancias negativas con alto nivel de estrés. Nótese que la promoción de la imaginación se incluye en terapias guiadas como un apoyo en el tratamiento de diversas enfermedades (*e. g.* Buitrago et al., 2021; Lima et al., 2019; Marques dos Santos et al., 2018).

Respecto a la relación entre el factor miedo al rechazo y la concentración de la escala EGAM, la hipótesis es bastante clara debido a que está ampliamente descrita la relación negativa entre la ansiedad y la atención sostenida (*e. g.* Esterman et al., 2019; Leshem, 2020). De modo similar, aunque con menor intensidad, se espera una relación negativa con el factor interés, debido a que para que una persona pueda interesarse por algo, requiere un cierto nivel de concentración; nótese la correlación moderada y positiva mostrada por ambos factores (Padrós-Blázquez et al., 2021). Sin embargo, respecto a la relación entre el factor miedo al rechazo y el factor humor / risa de la EGAM no se tiene una hipótesis previa.

En cuanto al factor precaución, se hipotetiza que tendrá una relación positiva y baja con la gaudibilidad en general. Esto debido a que la precaución podría considerarse parcialmente como consecuencia de la preocupación, la cual es un mecanismo que implica la activación de funciones cognitivas complejas, como el uso del lenguaje interno, la imaginación, la concentración, etc.; aunque puntuaciones muy altas se podrían relacionar con trastornos de ansiedad (Padrós-Blázquez et al., 2019), especialmente la preocupación patológica que se caracteriza por ser incontrolable, muy intensa y frecuente (Ruscio et al., 2001), lo cual podría dificultar el uso de las funciones cognitivas complejas para el disfrute. En relación con los factores de la escala de gaudibilidad, se hipotetiza una relación baja y positiva con los factores relacionados con las funciones cognitivas superiores (concentración, interés e imaginación); sin embargo, no hay hipótesis previas respecto a la relación con los otros factores (humor / risa, creencias irracionales y disfrute en soledad).

Por último, en lo que concierne al factor obediencia, también se infiere que requiere la implicación de funciones cognitivas complejas debido a la anticipación, por ello se espera una correlación positiva y baja con la gaudibilidad total y los factores concentración, interés e imaginación. También, al igual que sucede con la preocupación, niveles muy elevados podrían considerarse patológicos (Arntz, 2005), pero tampoco se tienen hipótesis previas respecto a cómo podrían relacionarse los otros factores (humor / risa, creencias irracionales y disfrute en soledad).

Tomando en consideración que la relación entre la susceptibilidad al castigo anticipado y la gaudibilidad no se ha investigado previamente, el objetivo de este trabajo fue estudiar la relación entre las dos (con sus factores).

## Método

### *Participantes*

El muestreo fue no probabilístico, por conveniencia. Participaron 314 personas mayores de 18 años ( $M = 27.32$ ;  $DE = 8.90$ ), la mayoría fueron de sexo femenino (mujeres  $n = 248$ , 79.0 %, y hombres,  $n = 66$ , 21.0 %). El nivel

de estudios mínimo de los participantes fue de secundaria ( $n = 15$ ; 4.8%), también hubo de preparatoria ( $n = 56$ ; 17.8%), con estudios universitarios ( $n = 199$ ; 63.4%) y de posgrado ( $n = 44$ ; 14.0%).

### *Instrumentos*

Se utilizó la escala de gaudibilidad para adultos de Morelia (EGAM-24), desarrollada por Padrós-Blázquez, Martínez-Medina, Montoya y Montoya (2021). Esta escala está conformada por 24 reactivos que están divididos en 6 factores, los cuales son: interés, disfrute en soledad, sentido del humor, creencias irracionales, concentración e imaginación. Este instrumento se contesta de acuerdo con una escala tipo Likert con cinco opciones de respuestas que van del totalmente en desacuerdo hasta el totalmente de acuerdo. En cuanto a la validez y la fiabilidad, cuenta con adecuada validez de constructo, evidencias de validez concurrente y presenta una consistencia interna apropiada, ya que se observaron adecuados valores de alfa de Cronbach de los factores concentración ( $\alpha = .796$ ), disfrute en soledad ( $\alpha = .784$ ), sentido del humor ( $\alpha = .760$ ), imaginación ( $\alpha = .740$ ), interés ( $\alpha = .653$ ) y creencias irracionales ( $\alpha = .633$ ), y del total de la escala ( $\alpha = .803$ ).

Así como la escala de susceptibilidad al castigo anticipado (ESCA), desarrollada por Padrós y Guzmán (2021), esta escala tiene 13 ítems y una forma de respuesta tipo Likert de cinco opciones que van del nunca al siempre. La escala está dividida en tres dimensiones: precaución, obediencia y miedo al rechazo. Posee validez de contenido por medio de jueceo. Asimismo, la consistencia interna valorada con alfa de Cronbach fue de .728 para la escala total y también resultaron aceptables los valores de alfa de Cronbach de los tres factores; precaución ( $\alpha = .790$ ), miedo al rechazo ( $\alpha = .739$ ) y obediencia ( $\alpha = .694$ ).

### *Procedimiento*

El procedimiento se organizó en dos fases. La primera fase implicó el desarrollo de los reactivos que conformarían la escala. A partir de la definición, se construyeron diez reactivos, que fueron evaluados por tres jueces expertos,

quienes revisaron la redacción, la pertinencia y la relevancia de cada uno de los enunciados propuestos. Una vez que los jueces evaluaron la validez de contenido de los reactivos, se integró la escala con nueve reactivos. Se establecieron las posibilidades de respuesta en formato Likert de 5 opciones de frecuencia que incluyen: nunca = 0, casi nunca = 1, a veces = 2, casi siempre = 3 y siempre = 4.

Se difundieron por redes sociales, a través de la plataforma *Google Forms*<sup>®</sup>, los cuestionarios escala de gaudibilidad para adultos de Morelia (EGAM-24) y la escala de susceptibilidad al castigo anticipado (ESCA), previamente se ofrecía una breve explicación respecto a la investigación y se aclaraba que la participación era voluntaria y anónima. Después de firmar un consentimiento informado, se preguntaba acerca de los datos sociodemográficos y posteriormente a las dos escalas (EGAM-24 y ESCA) la duración aproximada para leer y responder todo el documento fue de 15 minutos.

### *Consideraciones éticas*

El protocolo de investigación fue evaluado y aprobado por el Comité de Ética de la Facultad de Psicología de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo. Todos los participantes respondieron a los cuestionarios de forma voluntaria y anónima, sin correr ningún riesgo y sin obtener ningún beneficio por hacerlo. La investigación se realizó siguiendo los preceptos del Código Ético del Psicólogo (Sociedad Mexicana de Psicología, 2010) y los principios éticos de la Declaración de Helsinki de la Asociación Médica Mundial (2021).

### *Análisis estadístico*

Una vez recogidos los datos, se analizaron con el programa estadístico *Statistical Package for Social Sciences* (SPSS versión 25) y se utilizó la prueba de correlación de Pearson para correlacionar las variables gaudibilidad y susceptibilidad al castigo (inmediato y anticipado).

## Resultados

Como se puede observar en la tabla 1, el factor precaución registró correlaciones bajas o muy bajas y positivas con todos los factores de la EGAM, a excepción del factor risa. Del mismo modo, su correlación con la escala total fue baja y positiva.

Por otro lado, el factor miedo al rechazo presentó correlaciones bajas o muy bajas pero negativas con los factores interés, disfrute en soledad, creencias irracionales y concentración; lo mismo sucede con la EGAM total. De manera contraria, con el factor imaginación, hubo una correlación baja pero positiva.

Lo que respecta al factor obediencia, tuvo una correlación baja o muy baja pero positiva con todos los factores, excepto la imaginación de la EGAM, y también fue baja y positiva con la escala total.

Por último, la ESCA total presentó correlaciones muy bajas con los factores interés e imaginación; así como con la EGAM total. Con los demás factores no hubo correlación significativa.

**Tabla 1**

*Correlaciones de Pearson entre los factores y el total de la ESCA y los factores y el total de la EGAM*

Escala	Susceptibilidad al castigo				
	Gaudibilidad	Precaución	M. rechazo	Obediencia	ESCA total
Interés		.235**	-.125*	.253**	.146**
Disfrute en soledad		.184**	-.132*	.143*	.076
Risa / humor		-.030	.074	.118*	.067
Creencias irracionales		.116*	-.149**	.196**	.050
Concentración		.122*	-.391**	.222**	-.069
Imaginación		.163**	.216**	.056	.223**
EGAM total		.220**	-.161**	.281**	.128*

\* $p < .01$ , \*\* $p < .001$ .



## Discusión y conclusiones

El presente trabajo tuvo como objetivo estudiar la relación entre la susceptibilidad al castigo anticipado y la gaudibilidad. Los resultados obtenidos son consistentes con la idea de que la susceptibilidad al castigo anticipado y la gaudibilidad están relacionadas con sistemas más complejos y evolucionados del cerebro (Padrós-Blázquez y Guzmán-Barrera, 2021) y requieren la activación de funciones cognitivas complejas, como concentración, imaginación e interés. Nótese que la precaución y la obediencia son dos factores que aluden únicamente al castigo anticipado y, en cambio, el miedo al rechazo tiene implicaciones referidas al miedo más inmediato, con el cual la relación con gaudibilidad resultó negativa. Sin embargo, es importante señalar que niveles muy altos de preocupación y de obediencia podrían considerarse patológicos (Arntz, 2005; Ruscio et al., 2001). Es importante retomar la curva de rendimiento-activación de Yerkes y Dodson (1908), en el cual se señala que un nivel moderado de activación se asocia a un nivel óptimo de rendimiento, pero valores bajos y altos se relacionan con bajo rendimiento. De modo que podría suceder algo parecido en la relación entre susceptibilidad al castigo anticipado y la gaudibilidad. Debe señalarse que la ESCA no está diseñada para detectar patología, es muy posible que personas con preocupación y obediencia patológica obtengan puntuaciones bajas en gaudibilidad.

Asimismo, hubo una relación moderada y negativa con el factor concentración, lo que sugiere que la concentración se ve afectada por el miedo que le provoca a la persona ser rechazada. Anteriormente, ya se han realizado estudios (e. g. Esterman et al., 2019; Leshem, 2020) donde ponen en evidencia que la ansiedad incide negativamente con los procesos atencionales y la concentración.

El miedo al rechazo también se relacionó de manera negativa con creencias irracionales, lo cual concuerda con el estudio realizado por Kuba (2017) y Weisani et al. (2014), los cuales encontraron una relación moderada y positiva entre creencias irracionales y ansiedad social. Por otro lado, el factor miedo al rechazo se relacionó de forma positiva con el factor imaginación, lo que concuerda con la idea de que las personas que manifiestan miedo al rechazo

tienen mayor tendencia a usar la imaginación para crear en su mente posibles escenarios catastróficos, de manera que les afecte negativamente (Pérez-Fabelló, 2020).

La relación muy baja y negativa obtenida entre el factor miedo al rechazo y soledad es congruente con lo señalado por Castelló (2005); es importante mencionar que el factor miedo al rechazo es el único de la ESCA que parece vincularse más con aspectos patológicos (no en cambio los factores precaución y obediencia), de modo que ello puede explicar las relaciones negativas entre el factor miedo al rechazo y la escala total y los factores interés, disfrute en soledad, creencias irracionales y concentración de la EGAM. Debe comentarse, asimismo, que los resultados son congruentes con la correlación baja y negativa entre la sensibilidad interpersonal y la gaudibilidad, reportada en el estudio de González-Cantero et al. (2018).

Por otro lado, tanto el factor precaución como el factor obediencia de la ESCA se relacionaron de manera positiva con todos los factores de la EGAM (excepto el factor risa / humor con precaución y el factor imaginación con el factor obediencia que no resultaron significativas), lo que resulta interesante y coincide con la idea de que se requieren funciones cognitivas complejas en los procesos de precaución, obediencia (claramente aluden al castigo anticipado) y gaudibilidad, y por ello se observa la relación positiva hallada. Las correlaciones positivas y bajas halladas en el presente estudio, podrían explicarse de forma genérica por la interacción de dos factores. El primero alude a que tanto los procesos subyacentes en la susceptibilidad al castigo anticipado como los que contempla la gaudibilidad son complejos y compartidos, lo que explica la relación positiva. En segundo lugar, la relación teórica entre el afecto positivo (que lo regula parcialmente la gaudibilidad) y el afecto negativo (relacionado con la susceptibilidad al castigo anticipado), la cual es negativa o ausente. Debe destacarse que existe un debate sobre si el afecto positivo y negativo son entidades independientes no relacionadas o son los extremos opuestos de una misma dimensión (véase una revisión en Padrós-Blázquez et al., 2012), lo cual explicaría las bajas relaciones halladas entre las variables.

Por otro lado, basándonos en la curva de rendimiento-activación de Yerkes y Dodson (1908), se propone que es posible que no exista una relación lineal

simple entre precaución y obediencia con la gaudibilidad. Nótese que una importante limitación del presente estudio es que no se controló la presencia de posibles trastornos en los cuales pueda presentarse un funcionamiento excesivo y anómalo de la precaución y la obediencia (*e. g.* el trastorno de ansiedad generalizada o el trastorno de personalidad por dependencia, APA, 2013). En futuras investigaciones sería conveniente incluir y controlar participantes derivados de muestras clínicas y observar si se hallan participantes con niveles extremos de ambos factores (muy bajos y muy altos) y si aparece una relación a modo de “U” invertida entre la gaudibilidad y los factores de precaución y obediencia de la ESCA.

También es importante señalar que la muestra es muy joven, siendo la media de 27 años. Sería conveniente en un futuro realizar investigaciones de este tipo haciendo uso de una muestra mayor y más heterogénea.

Es importante destacar que la presente investigación es la primera que relaciona un rasgo de personalidad muy novedoso como la susceptibilidad al castigo anticipado con otra variable también poco estudiada como la gaudibilidad. Resultaría de interés seguir haciendo investigaciones que relacionen la susceptibilidad al castigo anticipado con otras variables, como, por ejemplo, otros rasgos de personalidad y otras variables como la autoestima, la procrastinación, la impulsividad, etc.

## Referencias

- Arntz, A. (2005). Pathological dependency: Distinguishing functional from emotional dependency, *Clinical Psychology Science and Practice*, 12(4), 411-416. <https://doi.org/10.1093/clipsy.bpi051>
- Asociación Americana de Psiquiatría [APA]. (2013). *Guía de consulta de los criterios diagnósticos del DSM 5*. Asociación Americana de Psiquiatría.
- Asociación Médica Mundial [AMM] (2020, 25 de mayo). Declaración de Helsinki de la AMM – *Principios éticos para las investigaciones médicas en seres humanos*. <https://www.wma.net/es/policias-post/declaracion-de-helsinki-de-la-amm-principios-eticos-para-las-investigaciones-medicas-en-seres-humanos/>
- Buitrago, R., Romero, N., Portillo, I. y Núñez, J. (2021). Psiconeuroinmunoendocrinología: el poder de la imaginación guiada con impacto en la recuperación física.

- IPSA Scientia, Revista Científica Multidisciplinaria*, 6(3), 102-126. <https://doi.org/10.25214/27114406.1105>
- Calero, A. D., Barreyro, J. P., Formoso, J. e Injoque-Ricle, I. (2018). Inteligencia emocional y necesidad de pertenencia al grupo de pares durante la adolescencia. *Revista Subjetividad y Procesos Cognitivos*, 22(2), 38-56. <http://www.scielo.org.ar/pdf/spc/v22n2/v22n2a03.pdf>
- Castelló, J. (2005). *Dependencia emocional. Características y tratamiento*. Alianza Editorial.
- Esterman, M., Fortenbaugh, F. C., Pierce, M. E., Fonda, J. R., DeGutis, J., Milberg, W. y McGlinchey, R. (2019). Trauma-related psychiatric and behavioral conditions are uniquely associated with sustained attention dysfunction. *Neuropsychology*, 33(5), 711-724. <https://doi.org/10.1037/neu0000525>
- González-Cantero, J. O., González-Becerra, V. H., Ramírez-Zamora, L. M., Salazar-Estrada, J. G., Molina del Río, J., Sánchez, D. y Ramírez, A. A. (2018). Gaudibility and psychopathological symptoms in the Mexican population. *Psychology*, 9(5), 925-933. <https://doi.org/10.4236/psych.2018.95057>
- Gray, J. A. (1970). The psychophysiological basis of introversion-extraversion. *Behaviour research and therapy* 8(3), 249-266. [https://doi.org/10.1016/0005-7967\(70\)90069-0](https://doi.org/10.1016/0005-7967(70)90069-0)
- Gray, J. A. (1981). A critique of Eysenck's theory of personality. En *A model for personality* (pp. 246-276). Springer Berlin Heidelberg.
- Jagtap, S., Shamblaw, A. L., Rumas, R. y Best, M. W. (2021). Information seeking and health anxiety during the COVID-19 pandemic: The mediating role of catastrophic cognitions. *Clinical Psychology & Psychotherapy*, 28(6), 1379-1390. <https://doi.org/10.1002/cpp.2684>
- Kuba, C. M. (2017). *Relación entre creencias irracionales y ansiedad social en estudiantes de la facultad de psicología de una universidad privada de Lima Metropolitana*. [Tesis de licenciatura]. Universidad Peruana Cayetano Heredia. <https://hdl.handle.net/20.500.12866/659>
- Leshem, R. (2020). Trait anxiety and attention: Cognitive functioning as a function of attentional demands. *Current Psychology*, 39(5), 1830-1842. <https://doi.org/10.1007/s12144-018-9884-9>
- Lima, A. R., Gonçalves, P. M. y Fernandes, M. (2019). Técnica de imaginación guiada en el manejo de la ansiedad materna durante el embarazo: revisión integradora. *Enfermería Global*, 18(53), 608-620. <https://dx.doi.org/10.6018/eglobal.18.1.313361>

- Marques dos Santos, M., Guimarães, M. B., Felix, L., Barichello, E., Da Silva, E. y Barbosa, M. H. (2018). Terapia de relajación con imagen guiada en relación a la ansiedad preoperatoria: ensayo clínico aleatorizado. *Revista Latino-Americana de Enfermagem*, 26, 1-10. <https://doi.org/10.1590/1518-8345.2850.3101>
- Montoya, G. E., Huerta, M. I., Fulgencio, M., Correa, G. y Martínez, R. (2016). Disfruto el poder de ser feliz: experiencia en personas que viven con VIH. *Epistemus, Ciencia Tecnología y Salud*, 10(21), 37-43 <https://epistemus.unison.mx/index.php/epistemus/article/view/32/21>
- Padrós, F. (2002). *Disfrute y bienestar subjetivo. Un estudio psicométrico de la gaudibilidad* [Tesis de doctorado, Universidad Autónoma de Barcelona]. [https://www.researchgate.net/publication/316975437\\_Disfrute\\_y\\_bienestar\\_subjetivo\\_Un\\_estudio\\_psicometrico\\_de\\_la\\_gaudibilidad](https://www.researchgate.net/publication/316975437_Disfrute_y_bienestar_subjetivo_Un_estudio_psicometrico_de_la_gaudibilidad)
- Padrós-Blázquez F. y Fernández-Castro J. A. (2008). Proposal to measure the disposition to experience enjoyment; “the Gaudiebility Scale”. *International Journal of Psychology and Psychological Therapy*, 8(3), 413-430. <https://www.redalyc.org/pdf/560/56080313.pdf>
- Padrós-Blázquez, F. y Guzmán-Barrera, M. E. (2021). Desarrollo y estudio psicométrico de la Escala de Susceptibilidad al Castigo Anticipado (ESCA). *Revista Chilena de Neuro-psiquiatría*, 59(4), 269-279. <https://doi.org/10.4067/S0717-92272021000400269>
- Padrós-Blázquez, F., López-Solà, C., Cruz-García, M. A. y Martínez-Medina, M. P. (2019). PAMTA Worry Model (Perception of future threat, Activation, Motivation, Thought & Action): Functional and Pathological Worry. *Revista Argentina de Clínica Psicológica*, 28(2), 190-198. <http://dx.doi.org/10.24205/03276716.2018.1088>
- Padrós-Blázquez, F., Martínez-Medina, M. P., Montoya-Pérez, K. S. y Montoya-Pérez, R. (2021). Psychometric properties of the Gaudiebility (Enjoyment modulators) Scale for Adults of Morelia (GSAM). *Plos One*, 16(7), e0252543. <https://doi.org/10.1371/journal.pone.0252543>
- Padrós Blázquez, F. Martínez-Medina, M. P. y Graff-Guerrero, A. (2014). Gaudiebility Group Therapy in Depressed Patients: A Pilot Study *International Journal of Psychology and Psychological Therapy*, 14(1), 59-69. <http://www.ijpsy.com/volumen14/num1/374.html>
- Padrós Blázquez, F., Contreras-Navarro, G. y Soriano-Más, C. (2012). Afecto positivo y negativo: ¿una dimensión bipolar o dos dimensiones unipolares independientes? *Revista Interdisciplinaria*, 29(1), 151-164. [http://www.scielo.org.ar/scielo.php?pid=S1668-70272012000100009&script=sci\\_arttext&tlng=en](http://www.scielo.org.ar/scielo.php?pid=S1668-70272012000100009&script=sci_arttext&tlng=en)

- Pascual, F. D. (2015). *Sensibilidad a la recompensa y al castigo, personalidad y aprendizaje: un estudio en un contexto de violencia de género* [Tesis de doctorado, Universidad Complutense de Madrid]. <http://dx.doi.org/10.1016/j.clysa.2014.10.007>
- Pérez-Fabello, M. J. (2020). Características de la imaginación en distintos campos creativos: Visualización de objeto-espacial o verbalizador. *International Multidisciplinary Journal CREA*, 1(1), 64-79. <https://doi.org/10.35869/ijmc.v1i1.2847>
- Ruscio, A. M., Borkovec, T. D. y Ruscio, J. (2001). A taxometric investigation of the latent structure of worry. *Journal of Abnormal Psychology*, 110(3), 413-422. [doi.org/10.1037//0021-843x.110.3.413](https://doi.org/10.1037//0021-843x.110.3.413)
- Sánchez-Teruel, D. y Robles-Bello, M. A. (2017). La gaudibilidad y el bienestar subjetivo en la salud: una revisión sistemática. *Revista Latinoamericana de Psicología Positiva*, 3, 11-23. <http://psycap.cl/wp-content/uploads/2017/05/La-Gaudibilidad-y-el-bienestar-subjetivo-en-la-salud-una-revisio%CC%81n-sistema%CC%81tica-.pdf>
- Squillance, M., Picón, J. y Schmidt, V. (2011). El concepto de impulsividad y su ubicación en las teorías psicobiológicas de la personalidad. *Revista Neuropsicología Latinoamericana*, 3(1), 8-18. <http://pepsic.bvsalud.org/pdf/rnl/v3n1/v3n1a02.pdf>
- Sociedad Mexicana de Psicología [SMP] (2010). *Código Ético del Psicólogo*. Trillas.
- Weisani, M., Yazdanpanah, S. y Siadat, S. (2014). The Relationship between Social Anxiety, Irrational Beliefs and Emotional Intelligence with Homesickness in the University of Tehran Dormitory Students. *The Neuroscience Journal of Shefaye Khatam*, 2(3), 138-138. [https://shefayekhatam.ir/browse.php?a\\_id=237&sid=1&slc\\_lang=en](https://shefayekhatam.ir/browse.php?a_id=237&sid=1&slc_lang=en)
- Yerkes, R. y Dodson, J. (1908). The relation of strength of stimulus to rapidity of habit-formation. *The Journal of Comparative Neurology and Psychology*, 18(5), 459-482. <https://doi.org/10.1002/cne.920180503>